

MEDIDAS: 50X35 CM
14 DE SEPTIEMBRE 2023
AG

MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

BOMBAY[®]

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Dinotefuran 800 g/kg
Aditivos c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 2636-SENASA.

Titular de Registro:
MONTANA S.A.

Formulado por:
Agrohao Company Ltd.
Rm601, N° 1, Green Land Technology
Square, Lane 58. East XinJian Road,
Shanghai. China.

Importado y distribuido por:
MONTANA SA
Av. Avenida Javier Prado Este N° 6210, Oficina 401.
La Molina. Lima -Perú.
Teléfono: 419-3000
e-mail: info@corpmontana.com.pe

Contenido Neto: 5 kg.

Lote N°:

Fecha de Form.:

Fecha de Exp.:



NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

MEDIDAS: 50X35 CM

14 DE SEPTIEMBRE 2023

AG

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- El producto es de cuidado, no ingerir.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forraje.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Neonicotinoide.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona esta inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Báñese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- El producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106

MONTANA: (01)419-3000

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración, ni en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores antes de aplicar el producto, para el confinamiento de sus abejas.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva.
- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

INDICACIONES DE USO Y MANEJO

BOMBAL es un insecticida del grupo de los neonicotinoideos que actúa por contacto e ingestión, con acción sistémica y translaminar, se absorbe y distribuye en la planta en forma acropétala. Ejerce acción sobre el sistema nervioso central de los insectos, específicamente en los receptores nicotínicos postsinápticos de la acetilcolina, causando la parálisis y muerte de los insectos.

BOMBAL puede ser aplicado con pulverizadores manuales de palanca (mochila), equipos estacionarios o accionados por tractores. Los pulverizadores deben estar en buen estado y ser calibrados antes de ser utilizados. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad, hacer una premezcla del producto en una reducida cantidad de agua en un balde o envase, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Usar el volumen apropiado de agua a fin de lograr una adecuada cobertura de la planta.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	Plaga		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	g/200L	g/Ha		
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	116 - 133	175 - 200	14	0.01
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	-	400 - 600	28	0.9
Arroz	Cigarrita del virus de la hoja blanca	<i>Tagosodes orizicolus</i>	50 - 100	-	1	8
Pimiento	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	100 - 125	300 - 375	3	0.7
Palto	Queresa	<i>Fiorinia florinae</i>	-	600 - 800	60	0.01
Arándano	Cochinilla harinosa	<i>Pseudococcus longispinus</i>	-	400 - 600	7	0.15

PC: Periodo de carencia LMR: Limite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Aplicar previa evaluación de la plaga ante los primeros signos de infestación. Emplear la dosis alta cuando la plaga se presente en altas poblaciones.
- En el cultivo de espárrago realizar hasta 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de aplicación de 15 días. En el cultivo de vid, palto y arándano, realizar las aplicaciones vía sistema de riego, 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de arroz realizar hasta 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 10 a 15 días, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de pimiento realizar hasta 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 15 a 21 días, considerando 1 campaña al año. No aplicar en floración.
- Rotar con plaguicidas de diferente mecanismo de acción a fin de evitar el desarrollo de resistencia.

PERIODO DE REINGRESO

No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

BOMBAL no es fitotóxico usado a las dosis y en los cultivos recomendados en la presente etiqueta. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

